

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES DE IOWA
AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN DE CONFORMIDAD CON 40 C.F.R. § 7.95

El Departamento de Recursos Naturales de Iowa no discrimina por motivos de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, país de origen, dominio del idioma inglés, discapacidad o edad en la administración de sus programas o actividades de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

Responsabilidad por la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Parte 5 y 40 C.F.R. La Parte 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, se ha delegado a:

Rachel Zander
Interina Coordinador de Justicia Ambiental
Departamento de Recursos Naturales de Iowa
502 E 9th St., Des Moines, IA 50319
Rachel.Zander@dnr.iowa.gov